



En su 15ª edición

Convocados los Premios Europeos a la Promoción Empresarial

- El plazo para la presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de junio de 2021.
- Raül Blanco: “Estos premios son una gran oportunidad de obtener reconocimiento y visibilidad a nivel europeo”.

16 de marzo de 2021.- La Comisión Europea, a través de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME, ha convocado la 15ª edición de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial (EEPA), abiertos a la participación de las administraciones públicas, asociaciones público-privadas y organizaciones empresariales de todos los Estados Miembros de la UE.

Para el secretario general de Industria y Pyme, **Raül Blanco**, “estos premios suponen un apoyo fundamental para dar visibilidad y difusión a nivel internacional de las políticas públicas de apoyo a las pymes. Por ello, invito a participar a todas las empresas que hayan adoptado alguna iniciativa que fomente el emprendimiento durante los últimos 15 meses. Para aquellas candidaturas que resulten premiadas o, incluso para los finalistas, es una gran oportunidad de obtener reconocimiento y visibilidad a nivel europeo y de relacionarse con otros actores que a nivel internacional promueven iniciativas en favor del emprendimiento y de las pymes”.

Los Premios EEPA 2021 se dividen en **seis categorías**:

- 1.- Promoción del espíritu empresarial.
- 2.- Inversión en formación empresarial.
- 3.- Mejora del entorno empresarial y apoyo a la transición digital.



4.- Apoyo a la internacionalización de las empresas.

5.- Apoyo a la transición sostenible.

6.- Iniciativa empresarial responsable e integradora.

El **plazo** para la presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de junio de 2021.

Las bases de la convocatoria, así como el formulario de participación, se pueden descargar en la página web: <https://plataformapyme.es/es-es/Internacional/ConvocatoriasNoticias/Paginas/EEPA-2021.aspx>